



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 38
ANEXO ASD-05-F COAHUILA

SNTE

Sección
38

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA NACIONAL 2009-2010

Con base en la Convocatoria Nacional, en el Estado de Coahuila, los Docentes de Educación Básica, que participen en el concursos de plazas docentes para el ciclo escolar **2009-2010**, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como en las Bases Estatales descritas en el presente anexo , con fundamento en los artículos 3° de la Ley General de Educación; 1°, 3°, 8°, 9°, 10°, 12°, 15° y 22° de la Ley Estatal de Educación; 62° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria de Apartado (B) artículo 123 Constitucional y 1°, 2°, 3°, 6° y 8° del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios. Teniendo como marco la **ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**, se emiten las siguientes **BASES ESTATALES** que regirán el Concurso Nacional de Examen para el Otorgamiento de Plazas a Docentes que para tal propósito:

CONVOCAN

De conformidad con las siguientes:

BASES ESTATALES

PRIMERA: Participantes

Se convoca a:

- Docentes con plaza de jornada de educación preescolar, primaria, educación especial y telesecundaria que tengan únicamente un nombramiento provisional vigente durante un mínimo de tres meses durante el ciclo escolar 2008-2009 y aspiren a obtener plaza de base;



Vivir Mejor



- Docentes con plaza de jornada de educación preescolar, primaria y educación especial que aspiren a obtener una plaza adicional, de acuerdo a los criterios de compatibilidad;
- Docentes de educación secundaria y educación física que tengan únicamente un nombramiento provisional vigente durante un mínimo de tres meses durante el ciclo escolar 2008-2009 que aspiren a obtener plaza hora-semana-mes de base;
- Docentes de educación secundaria, que tengan menos de 19 horas-semana-mes y docentes de educación física que tengan menos de 22 horas-semana-mes y deseen incrementar el número de horas para avanzar gradualmente hacia la plaza inicial correspondiente.

Nota:

En el caso del personal activo únicamente con plaza de personal de apoyo, prefectura, trabajadora social, etc. deberá registrarse como nuevo ingreso al servicio docente y deberá acreditar el perfil correspondiente.

SEGUNDA: Requisitos Adicionales

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Académicos

El aspirante deberá acreditar su preparación académica, de acuerdo a la plaza que concurra.

Docentes titulados en las siguientes carreras:

Para plaza de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Para plaza de Primaria

Licenciatura en Educación Primaria o Profesor de Primaria





Para plaza de Educación Especial

Licenciatura en Educación Especial con especialidad en problemas de aprendizaje, audición y lenguaje, deficiencia mental o trastornos neuromotores.

Para plaza de Psicólogo

Licenciatura en Psicología

Para Horas-semana-mes de las asignaturas de Secundarias

(Generales y Técnicas)

Español

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Lengua y Literatura Españolas

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Español

Matemáticas

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Físico Matemáticas

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas

CIENCIAS

Biología

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Ciencias Naturales

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Biología

Física

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Físico Matemáticas

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad o diplomado en Física

Química

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Ciencias Naturales

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad o diplomado en Química

Lengua Extranjera (Inglés)

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Inglés

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Inglés





Formación Cívica y Ética

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética

Historia

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Ciencias Sociales

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Historia

Geografía

Licenciatura en Educación Media con especialidad en Ciencias Sociales

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad o diplomado en Geografía

Para Horas-semana-mes de Educación Física

Licenciado en Educación Física.

Para horas-semana-mes de Educación Tecnológica

Bachillerato técnico concluido con reconocimiento oficial en la especialidad de la tecnología.

Los aspirantes que concluyen su carrera profesional en el ciclo escolar 2008-2009 podrán participar en este concurso, siempre y cuando acrediten que se encuentra en trámite su título o acta de examen profesional.

b) Documentales:

- ✓ Dos tantos de la solicitud de registro debidamente firmada para participar en el concurso de ingreso abierto, con el número de folio electrónico asignado.
- ✓ Original y dos copias de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
- ✓ Original y dos copias de Acta de Nacimiento o en su caso de la Carta de Naturalización.
- ✓ Original y dos copias de la Cédula Profesional, que acredite el Título a Nivel Licenciatura o Profesor que corresponde a la categoría en la que se





concurrará; si aún no se cuenta con la misma por haber obtenido recientemente el Título, original y dos copias del Acta de Examen Profesional.

- ✓ Dos tantos del Currículum Vital.
- ✓ Original y dos copias de Certificado Médico de buena salud, expedido por una Institución Pública del Sector Salud.
- ✓ Dos fotografías a color tamaño infantil de frente.
- ✓ Original y copia de la credencial de elector.
- ✓ Original y copia de la cartilla militar liberada (Aplica sólo para varones).
- ✓ Original y copia de último talón de pago y/o Formato Único de Personal (FUP), o Nombramiento (Para personal interino y de base).

TERCERA: Registro

Consta de tres etapas obligatorias:

a) Pre-registro

Deberá pre-registrarse exclusivamente vía Internet a través de la página Web: www.concursonacionalalianza.org del 27 de julio al 2 de agosto de 2009. Al concluir este trámite, le será signada una ficha de pre-registro, que presentará impresa en el domicilio de la sede donde recogerá su ficha de examen.

El aspirante se registrará únicamente en uno de los sistemas educativos –federalizado o estatal-, nivel educativo y asignatura.

b) Registro

b.1 Fecha y sedes. El registro será del día 29 de julio al 7 de agosto de 2009 en las sedes señaladas en este anexo, de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas.





ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 38
ANEXO ASD-05-F COAHUILA

SNTE

**Sección
38**

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

El aspirante acudirá a la sede de registro correspondiente para recoger su ficha de examen; presentará una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, cedula profesional o pasaporte) y tres fotografías tamaño infantil recientes.

b.2 Selección de Nivel o Modalidad a concursar. Los aspirantes deberán inscribirse sólo en uno de los sistemas educativos, federalizado (sección 5 o sección 35) o estatal (sección 38) y sólo en un nivel educativo y/o modalidad.

b.3 Ficha de examen. Cubiertos todos los requisitos para la inscripción, el sistema en línea del Concurso Nacional expedirá a cada aspirante la ficha de registro con el día, hora y ubicación de la sede de aplicación donde habrá de presentar el examen del concurso nacional.

b.4 Verificación de la información proporcionada. El número de folio de la ficha del examen y CURP constituyen la clave para ingresar y realizar consultas en la página Web: www.concursonacionalalianza.org



Vivir Mejor



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO

Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 38
ANEXO ASD-05-F COAHUILA



Sección

38

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

SEDE DE REGISTRO

NOMBRE	DIRECCION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS ACUÑA	Seguro Social 345, Col. San Andrés.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS ALLENDE	Arteaga 130, Col Santa Cruz.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS PIEDRAS NEGRAS	Ave. Carranza 800, Zona Centro, C.P. 26000
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS NUEVA ROSITA	Av. Acapulco y Dr. Coss S/N, Col. Zaragoza, C.P. 26860,
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SABINAS	Av. Juárez 204 Nte. Zona Centro, C.P. 26750
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS CUATRO CIÉNEGAS	Juárez Pte. 400 Zona Centro C.P. 27640
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS MONCLOVA	Blvd. Harold R. Pape S/N y Ocampo, Zona Centro, C.P. 25700
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS TORREÓN	Blvd. Diagonal Reforma No. 2435 Ote. Col. Moctezuma, C.P. 27030
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS MATAMOROS	Av. Cuauhtémoc 501 Pte. Esq. Guillermo Prieto, Zona Centro, C.P. 27440
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SAN PEDRO	Juárez 121 Ote.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS FCO. I. MADERO	Cuauhtémoc 124, esq. con San Nicolás Bravo, Col. Madero, C.P. 27900
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARRAS DE LA FUENTE	Aldama y 16 de Septiembre S/N, Zona Centro, C.P. 27980
SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SALTILLO	Prolongación David Berlanga 2000, Unidad Camporredondo, Zona Centro. C.P. 25000



Vivir Mejor



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 38
ANEXO ASD-05-F COAHUILA

SNTE

**Sección
38**

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

El aspirante deberá presentar en la sede de registro la documentación requerida en este anexo y firmar carta de aceptación de las bases de este concurso. Esta documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso que dicha documentación sea falsa o alterada, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.

c) Sede de aplicación

Fecha, hora y lugar de la aplicación. El examen nacional de competencias docentes, se aplicará de manera simultánea en todo el país el 16 de agosto de 2009 en la sede y hora que especifique la ficha de registro del aspirante.

2107/2009



Vivir Mejor



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 38
ANEXO ASD-05-F COAHUILA

SNTE

**Sección
38**

**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP

SEDES DE APLICACIÓN

NOMBRE	DIRECCION
CENTRO DEL NORMALISMO	Blvd. Nazario S. Ortiz Garza S/N entre Francisco Coss y Eugenio Aguirre Z/C Saltillo, Coah.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL NUM. 97	Carretera a Zacatecas Km. 4 y Blvd. Oscar Velez Col. 26 de marzo, CP 25070 Saltillo, Coah.
BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA	Calz. De los Maestros # 858 Pte. Zona Centro, C.P. 25000 Saltillo, Coah.
ESC. SECUNDARIA TÉCNICA No. 4	Avenida Universidad y Maravillas Col. Jardines del Valle Saltillo, Coahuila
ESCUELA SEC. FEDERICO BERRUETO R.	Ramos Arizpe y Obregón, Saltillo, Coahuila.
ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	Blvd. Venustiano Carranza No. 1544 Col. República, Saltillo, Coahuila
SEC. GRAL. No 4 "JUSTO SIERRA MENDEZ"	Jiménez y Susan Lou Pape Col. Héroes del 47 CP 25730 Monclova, Coah.
ESC. SEC. TÉC. No. 35 "HAROLD R. PAPE"	Ave. Lic. Adolfo López Mateos S/N Col. Barrera Monclava, Coah.
INTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MONCLOVA	Unidad Tecnológica y Universitaria Carretera 57 Km 4.5, Monclava, Coahuila.
CONALEP FRONTERA	Carretera 30 Num. 98 Col. Aviación Frontera, Coah.
ESC. "FORTUNATO GUTIÉRREZ CRUZ"	Blvd. Adolfo López Mateos S/N Col. Independencia, Nueva Rosita, Coah.
ESC. SEC. TÉC. No. 5 "PEDRO FERRIZ S."	San Luis s/n Col. Roma, Piedras Negras, Coahuila.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ACUÑA	Carretera Presa de la Amistad Km. 9, Acuña, Coah.
ESCUELA NORMAL "DORA MADERO"	Treviño y Martín Torres No. 12 C. P. 25725, Parras, Coahuila.
ESC. NORMAL DE TORREÓN	Ave. Paseo de la Rosita No. 795, Torreón, Coahuila
SECUNDARIA TÉCNICA No. 1	Blvd. Revolución Y Calle Francisco I. Madero Col. Centro, Torreón, Coahuila.
ESC. SECUNDARIA FEDERAL No. 2 "PROFR. FEDERICO BERRUETO RAMÓN"	Ave. Lázaro Cárdenas 450, Col. El Ranchito, Torreón, Coahuila
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 83	Tabachines y Sicomoros Col. Jardín, Torreón, Coah.
ESC. TÉCNICA No. 7	Ave. Hidalgo 222 Zona Centro San Pedro, Coahuila.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 196	Calzada Lázaro Cárdenas No. 900 Sur, Matamoros, Coah.



Vivir Mejor



El aspirante deberá:

- Entregar la Ficha de examen e Identificación oficial con fotografía (credencial del IFE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentarse el día, hora y sede indicada en su ficha de registro. En caso contrario, no tendrá derecho a presentar el examen.
- Llevar solamente borrador, lápiz del número 2 ó 2½ para llenar la hoja de respuesta y un bolígrafo para firmarla. No se permitirá portar calculadoras, palm, teléfonos celulares, agendas electrónicas, mochilas, bolsas de mano o portafolio.

CUARTA: Plazas No Escalafonarias a Concursar

A través de este concurso, se asignarán:

- a) **El 20% de las Plazas de nueva creación** que autorice la Secretaría de Educación y Cultura en el Estado de Coahuila para atender las necesidades del ciclo escolar 2009-2010.

a.1. Plazas iniciales de:

Plazas de Preescolar General

Plazas de Educación Primaria

Plazas de Educación Especial

a.2. Horas-semana-mes de:

Horas-semana-mes de Educación Física,

Horas-semana-mes de Educación Especial,

Horas-semana-mes de cada una de las asignaturas de secundarias –
generales y técnicas.





b) El 20% de las plazas vacantes definitivas durante el ciclo 2009-2010, por renuncia, promoción, jubilación, defunción, invalidez, por edad o abandono de empleo

b.1. Plazas iniciales de:

Plazas de Preescolar General
Plazas de Educación Primaria
Plazas de Educación Especial

b.2. Horas-semana-mes de:

Horas-semana-mes de Educación Física,
Horas-semana-mes de Educación Especial,
Horas-semana-mes de cada una de las asignaturas de secundarias – generales y técnicas- de escuelas de nueva creación.

QUINTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes.

La evaluación de los aspirantes se realizará por medio de un examen nacional, específico para cada tipo de plaza o asignatura a concursar de acuerdo a la Convocatoria Nacional.

SEXTA: Criterios Adicionales de Desempate

En caso de empate en los resultados globales del examen nacional de competencias docentes, se considerarán:

Primer criterio: Los resultados obtenidos en cada una de las áreas, en el siguiente orden:

- Habilidades intelectuales específicas
- Dominio de contenidos curriculares
- Competencias didácticas
- Normatividad, gestión y ética docente





Segundo criterio: Promedio obtenido por el aspirante en la licenciatura u otro examen de conocimientos aplicado por el Estado

Tercer criterio: Antigüedad en el servicio.

SÉPTIMA: Evaluaciones Adicionales

No aplica

OCTAVA: Publicación de Resultados Definitivos

De acuerdo a lo establecido en la Convocatoria Nacional.

NOVENA: Asignación de Centros de Adscripción

La asignación de Centros de Adscripción será determinada por el sistema educativo federalizado o estatal, previamente elegido por el aspirante.

En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no acredite satisfactoriamente algún requisito para su contratación, o no acepte las condiciones de su incorporación al servicio, queda anulado del listado y se convocará a quien le suceda en la lista de la plaza respectiva, en estricto orden de prelación.

La ubicación podrá ser de carácter provisional en tanto se realiza el proceso de cambios internos e interestatales.

Comité Estatal de Seguimiento

Se integrará un Comité Estatal de Seguimiento del Concurso con funcionarios de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Coahuila y de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.





ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE COAHUILA

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS A DOCENTES EN SERVICIO
Ciclo Escolar 2009-2010

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 38
ANEXO ASD-05-F COAHUILA

SNTE

**Sección
38**

GOBIERNO
FEDERAL

SEP

Observadores

Podrán acreditarse como observadores, representantes de las siguientes organizaciones: Transparencia Mexicana, miembros de la sociedad civil, organizaciones civiles y empresariales, asociaciones nacionales y estatales de padres de familia.

Generales

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.
Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el comité de este concurso.

Saltillo, Coahuila, a 27 de julio de 2009.

PROFR. VICTOR MANUEL ZAMORA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL
ESTADO DE COAHUILA.

PROFR. CARLOS ARIEL MOREIRA VALDÉS
SECRETARIO GENERAL
SECCIÓN 38



Vivir Mejor